



FASE I: Rehabilitación antiguo matadero de Sangüesa para usos sociales
INFORME PUNTACION LICITADORES

Localización: Parcela:	C/Juan de Berrueta 10, Sangüesa (NAVARRA) Polígono 5, Parcela 822
Promotor:	Ayuntamiento de Sangüesa C.I.F: P3121600E C/Mayor 31, 31400 Sangüesa
Arquitecto redactor:	Miguel Monreal Vidal Colegiado nº: 351040
Fecha: Firma:	Junio 2022 

A solicitud del Ayuntamiento de Sangüesa se emite el presente Informe en el que se puntúa la documentación entregada por los licitadores para el contrato de la obra: "FASE I: Rehabilitación antiguo matadero de Sangüesa para usos sociales"

En concreto se evalúan los criterios no cuantificables mediante fórmulas, según el baremo de puntos establecido en el Pliego de Condiciones de la licitación para el SOBRE B "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (PROPUESTA TÉCNICA):

SOBRE B: CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS. HASTA 50 PUNTOS

- a) Memoria explicativa del proyecto: Análisis y descripción de los procesos constructivos (obligatorio). Hasta **25 puntos**.
- b) Análisis de la implantación de las obras (obligatorio). Hasta **5 puntos**.
- c) Plan de obra (obligatorio). Hasta **10 puntos**
- d) Criterios sociales: (Opcional). **10 puntos**.

Una vez analizada la documentación presentada por las empresas licitadores, se ha llegado a la puntuación que a continuación se detalla:

	Construcciones Leache S.L.
Criterios no cuantificables mediante Fórmulas: Hasta 50 Puntos	
B.1_ Memoria explicativa del proyecto (obligatorio): Hasta 25 puntos. La memoria presentada analiza correctamente el proyecto y realiza una descripción detallada -para cada una de las actuaciones a ejecutar (demoliciones, estructura, cubierta, fachada)- de los procesos constructivos planteados, definiendo las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo, planteamiento de ejecución, y organización de obra. Se echa en falta un estudio y análisis más detallado de los posibles puntos críticos y/o relevantes y su problemática, especificando cuáles son las posibles afecciones al proceso de ejecución de las obras. Se describen detalladamente los recursos humanos y técnicos de los que dispone para cada una de las actuaciones. No existiendo más licitadores para puntuar comparativamente, se otorga 20 puntos, restando 5 puntos a la máxima puntuación posible por la falta de concreción en la identificación de posibles puntos críticos o relevantes durante las obras.	20
B.2_Análisis de la implantación de las obras (obligatorio): Hasta 5 puntos. Se indican los aspectos más relevantes relacionados con la implantación de la obra, se estudian los accesos durante la	5

ejecución de la obra, zona de descarga de materiales, zona de acopios, separación de residuos, calidad y mantenimiento del cierre de la obra, andamiajes, grúas, casetas, etc. Se tiene en cuenta las posibles afecciones tanto de circulación peatonal como de tráfico rodado afectadas por el desarrollo de las obras que puedan derivarse de trabajar en espacios públicos en uso y se plantean medidas para minimizarlas mientras se trabaja en obra y fuera de los horarios de trabajo y en días vacacionales o festivos. Se hace mención expresa de las fiestas de Sangüesa, días en los que no se trabajará para minimizar los riesgos. CONSTRUCCIONES LEACHE S.L. ha realizado además las consultas pertinentes al Ayuntamiento de Sangüesa, a los efectos de conocer la circulación de vehículos tanto por la calle Juan de Berrueta como por el Paseo Cantolagua. No existiendo más licitadores para puntuar comparativamente, se otorga la máxima puntuación.	
B.3_Plan de obra (obligatorio). Hasta 10 puntos Se realizar un correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de las obras. Identificando las labores a realizar. Se calculan rendimientos, equipos, duraciones de las principales tareas y solapamientos de las mismas, reflejándolo todo ello en Diagrama de Gantt correspondiente. No existiendo más licitadores para puntuar comparativamente, se otorga la máxima puntuación.	10
B.4_Criterios sociales: (Opcional). 10 puntos. Se presenta compromiso de realización del mínimo requerido de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que va a ejecutar el contrato, acerca de los derechos en materia de igualdad y conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente. No existiendo más licitadores para puntuar comparativamente, se otorga la máxima puntuación.	10
TOTAL	45

La puntuación propuesta para la empresa Construcciones Leache es de **45 puntos**, sobre los 50,00 puntos establecidos en el baremo del pliego de condiciones.

Liédena, 13 de junio de 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'M' with a vertical line extending downwards from its base.

Miguel Monreal Vidal
Arquitecto Colegiado COAVN 351040